

PROPOSICIÓN No. 012 DE 2016
(Modificativa de la 011/2016)
Aprobada
(9 de agosto de 2016)

Ante la grave situación que afronta la Región Caribe frente a la problemática de la mala prestación del servicio de energía por parte de la Empresa ELECTRICARIBE S.A., autorícese el desplazamiento de los integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, de la Honorable Cámara de Representantes para sesionar y adelantar debate de control político en la ciudad de Barranquilla el día 31 de agosto de 2016.

Para tal fin, **CÍTESE** al Ministro de Minas y Energía, DR. GERMÁN ARCE; al Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, DR. JORGE PINTO NOLLA; al Superintendente de Servicios Públicos, DR. JOSÉ MIGUEL MENDOZA y a los Directivos de la Empresa ELECTRICARIBE, para que en el marco de su competencia, respondan los cuestionarios que se anexan.

Asimismo, **INVÍTESE** al Comandante Departamento Policía del Atlántico, Coronel RAÚL ANTONIO RIAÑO CAMARGO, al Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla, BG. GONZALO RICARDO LONDOÑO PORTELA, al Gerente del Plan 5 Caribe, DR. EDGARDO SOJO y a los Gobernadores del Caribe.

MARTHA VILLALBA HODWALKER
Representante a la Cámara
(Original firmado)

CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA

1. ¿Cuáles fueron los proyectos asignados a la Empresa ELECTRICARIBE dentro del Plan 5 Caribe.?. Detalle el estado de los mismos y especifíquelos por departamento.
2. ¿Cuáles han sido los resultados de los compromisos adquiridos en el Plan 5 Caribe, desde que se creó a la fecha?.
3. Indique ¿qué porcentaje de recursos del Estado han sido administrados y ejecutados por ELECTRICARIBE desde su constitución hasta la fecha?.
4. ¿Cuál ha sido el seguimiento y control que el Ministerio de Minas y Energía ha ejercido producto del desembolso de los dineros para las obras del Plan 5 Caribe?.
5. ¿A cuánto asciende el monto de recursos aprobados para los fondos FAZNI, PRONE Y FAES desde la vigencia 2013 a la fecha?.
6. Sírvase informar ¿cuál es la posición del Ministerio de Minas sobre el reciente informe de auditoría presentado por la Contraloría General de la República (CGR)?.
7. ¿A cuánto asciende el monto de los subsidios que el Ministerio de Minas y Energía ha destinado a la empresa ELECTRICARIBE desde el año 2013 a la fecha?.
8. Especifique, según lo manifestado por el Ministro ¿cuáles son los problemas de cálculos contables que cometió la Contraloría en la auditoría e informe cuáles son las obras que ya se han terminado y cuyos contratos aún no se han liquidado?.

9. ¿Ha contemplado o está trabajando el Ministerio de Minas y Energía en una nueva regulación que permita garantizar la prestación de un mejor servicio energético en la Región Caribe?
10. ¿Cuál es la posición de esta Cartera respecto al contenido y la incidencia de los lineamientos del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmado entre Colombia y España en materia de prestación de servicios energéticos (Caso ELECTRICARIBE)?
11. Gas Natural Fenosa (GNF), solicitó a Colombia un diálogo directo, en un periodo de seis meses, para encontrar una salida “que permita garantizar la sostenibilidad de la prestación del servicio de energía en la Costa Caribe”, ¿Cuál será la posición de Min Minas al respecto? ¿Consideran que este puede ser el preámbulo para una demanda en contra del Estado?

CUESTIONARIO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

1. Detalle las acciones que se han llevado a cabo por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, para mejorar la crisis energética en la Región Caribe, durante las vigencias 2013, 2014 y 2015.
2. ¿Cuáles han sido los hallazgos de auditoría que, a la fecha, se encuentra realizando esa entidad a ELECTRICARIBE?
3. Exponga las razones por las que la Superintendencia de Servicios Públicos no ha contemplado la intervención a la Empresa

ELECTRICARIBE, teniendo en cuenta que es quien posee las facultades legales para hacerlo.

CUESTIONARIO PARA ELECTRICARIBE

1. ¿Cuáles son las obras del Plan 5 Caribe designadas por el Ministerio de Minas y Energía a esa entidad?. Detállelas por departamento y explique el estado en que se encuentran.
2. ¿Cuáles son los contratos que ustedes han venido ejecutando por parte de los diferentes fondos (FAZNI, PRONE Y FAES)?. Detállelos desde la vigencia 2013 hasta la fecha.
3. ¿Cuáles han sido las inversiones que ELECTRICARIBE, con recursos propios, ha realizado en la región?. Especifíquelas por departamento y desde la vigencia 2013 hasta la fecha.
4. ¿A cuánto asciende - a la fecha - la deuda de las Entidades Territoriales del Departamento del Atlántico a ELECTRICARIBE?.
5. ¿A cuánto asciende - a la fecha - la deuda de los usuarios del Departamento del Atlántico a ELECTRICARIBE?.
6. Informe a la fecha el estado contable y financiero de la empresa ELECTRICARIBE.

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER
Representante a la Cámara
(Original firmado)